

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN ÁREA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y ASISTENCIA A MUNICIPIOS

**2018/571** *Anuncio formalización del contrato "Propuesta de suministro de energía eléctrica de la Diputación Provincial de Jaén", CO-2016/156, con la empresa AURA Energía, S.L.*

#### **Anuncio**

1. *Entidad adjudicadora:*

- a) Organismo: Diputación Provincial de Jaén.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Economía, Hacienda y Asistencia a Municipios.
- c) Número de expediente: 2016/156.

Dirección de Internet del perfil del contratante:

[https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink%3Adetalle\\_licitacion&idEvl=IBytujgQvykQK2TEfXGy%2BA%3D%3D](https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink%3Adetalle_licitacion&idEvl=IBytujgQvykQK2TEfXGy%2BA%3D%3D)

2. *Objeto:*

- a) Tipo: Suministro
- b) Descripción: PROPUESTA DE SUMINISTRO DE ENERGIA ELÉCTRICA DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN.
- c) CPV: 09310000-5
- d) Medio de publicación de la licitación:

- Envío DOUE: 15 de junio de 2017.
- Publicación DOUE: 20 de junio de 2017.
- Perfil del Contratante: 18 de junio de 2017
- BOP. 27 de junio de 2017.
- BOE: 15 de julio de 2017.

3. *Tramitación y procedimiento:*

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Valor estimado del contrato: 5.309.016,82 euros (incluida posibilidad de prórroga de 1 año y 30 % de modificación).
- d) Presupuesto base de licitación:

-Importe neto: 2.722.572'73 Euros.  
-Importe total: 3.294.313 Euros.

4. *Formalización del contrato:*

- a) Fecha de adjudicación: 22 de diciembre de 2017.
- b) Fecha de formalización del contrato: 31 de enero de 2018.
- c) Contratista: AURA ENERGÍA, S.L. con C.I.F. B-65552432 .
- d) Importe adjudicación:

-Importe neto: 2.722.572'73 Euros.  
-Importe total: 3.294.313 Euros.

e) Ventajas de la oferta adjudicataria: precio y otros criterios evaluables mediante fórmulas matemáticas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Jaén, a 06 de Febrero de 2018.- La Diputada del Área de Economía, Hacienda y Asistencia a Municipios, PILAR  
PARRA RUIZ.